



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE  
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA  
CATALINA**

**SIGCMA**

ESTADO No. 019 – 2021  
JUEVES DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220140018100 Y 88001310300220140025400	PROCESO EJECUTIVOS DE MAYOR CUANTÍA (ACUMULADOS)	BANCO DAVIVIENDA S.A. Y CISA	ALEXANDRA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	17/02/2021	PRINCIPAL	No repone auto No. 0043-21 del 04/02/21

**SECRETARIA:** En San Andrés, Isla, a los Dieciocho (18) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintiuno (2021), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

  
**LARRY MAURO G. COTES GOMEZ**  
Secretario.